

---

---

LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL EN UN  
MERCADO GLOBAL

*NUEVAS NORMAS DEL CONSUMIDOR Y DEL ARBITRAJE*

---

---

---

---

I.S.B.N 978-958-731-111-2

- © Colegio de Abogados de Medellín – 2013
- © Universidad Externado de Colombia – 2013
- © Cámara de Comercio de Medellín – 2013
- © Biblioteca Jurídica Díké – 2013

---

## **Diké: Justicia en griego**

### **Biblioteca Jurídica Díké**

Medellín - Colombia, calle 34 B N° 65 D 58

Telefax: P.B.X. 351 61 61

e-mail: [dike@une.net.co](mailto:dike@une.net.co)

[www.bibliotecajuridicadike.com](http://www.bibliotecajuridicadike.com)

### **Bogotá D.C. Librería**

Carrera 6ª N° 12B-11 - Teléfonos: 336 55 37 y 286 03 42

Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

e-mail: [dike@etb.net.co](mailto:dike@etb.net.co)

### **San José, Costa Rica**

Teléfono: 83 02 10 54 - Telefax: 22 14 25 23

e-mail: [jadguzman@yahoo.com](mailto:jadguzman@yahoo.com)

[editorialdike@hotmail.com](mailto:editorialdike@hotmail.com)

### **Caracas-Venezuela**

Av. Urdaneta, esq. Ibarras, edf. Pasaje la Seguridad, P.B. Local 19, Caracas

1010 / [info@paredes.com.ve](mailto:info@paredes.com.ve) / Tels.: 58 (212) 564-15-05 / 563-55-90/06-04

RIF: J-30797099-5

### **Panamá**

Calle Parita, Bulevar Ancón, Casa 503, Corregimiento de Ancón,

Ciudad de Panamá. Tel.: 50767814196 / [borisbarrios@lawyer.com](mailto:borisbarrios@lawyer.com)

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, ni su préstamo, alquiler o cualquier otra forma de cesión de uso del ejemplar, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright.

---

---

---

---

# LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL EN UN MERCADO GLOBAL

*NUEVAS NORMAS DEL CONSUMIDOR Y DEL ARBITRAJE*



Universidad  
**Externado**  
de Colombia



---

---

*Catalogación en la publicación – Biblioteca Nacional de Colombia*

La distribución comercial en un mercado global : nuevas normas del consumidor y del arbitraje. -- Medellín : Biblioteca Jurídica

Diké : Colegio de Abogados de Medellín ; Bogotá : Universidad Externado de Colombia, 2013.

206 p.

ISBN 978-958-731-111-2

1. Canales de comercialización - Aspectos jurídicos 2. Protección del consumidor 3. Propiedad industrial 4. Derecho comercial

CDD: 658.84 ed. 20

CO-BoBN- a854281

Biblioteca Jurídica Diké  
dirigida por  
Eduardo Quiceno Álvarez

---

---

# TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN .....	11
--------------------	----

## ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE EL CONTRATO DE AGENCIA MERCANTIL

<b>Mauricio Ortega Jaramillo .....</b>	<b>15</b>
--	-----------

- Algunos comentarios sobre la cesantía comercial .....24
- Sobre la indemnización: .....30
- Con respecto a la exclusividad: .....32
- Las perspectivas: .....32

## EN TORNO A LA AGENCIA MERCANTIL

<b>William Namén Vargas.....</b>	<b>35</b>
----------------------------------	-----------

1. La distribución mercantil en la contratación contemporánea ...35
2. la problemática vinculada a la agencia comercial .....45
3. La prestación por “clientela” .....48
4. El acto dispositivo de la prestación .....57
5. El control del acto dispositivo de la prestación .....70

## ABUSO DEL DERECHO Y DE LA POSICIÓN DOMINANTE

<b>Eduardo Pineda Duran.....</b>	<b>75</b>
----------------------------------	-----------

- Estructuración del concepto.....87
- Abuso de la posición dominante.....92

ESCENARIOS DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR EN EL CONSUMO  
TRANSFRONTERIZO DE SEGUROS

**Luis Felipe Noreña Ospina ..... 97**

**INTRODUCCIÓN ..... 97**

- (i) Una carrera mundial hacia la eliminación de los obstáculos al comercio internacional de servicios financieros y, en concreto, del sector asegurador..... 100
  - 1. *La liberalización del comercio de servicios en el marco de la OMC y a través de mecanismos complementarios..... 104*
  - 2. *Escenarios de ampliación de los compromisos asumidos en el marco de la OMC, una perspectiva evolutiva..... 105*
- (ii) Mecanismos nacionales, comunitarios y de cooperación para la protección del consumidor transfronterizo de seguros. .... 109
  - 1. *Principios, Estándares y Guías de la “International Association of Insurance Supervisors” (IAIS), un escenario de cooperación y armonización normativa..... 112*
  - 2. *Establecimiento de medidas de tipo administrativo. .... 116*
  - 3. *Protección legislativa a través de la exclusión de ciertos productos..... 117*
  - 4. *Educación Financiera como herramienta de autocuidado..... 118*
  - 5. *Mecanismos de cooperación y coordinación en el marco de procesos de integración: El ejemplo Europeo. .... 118*

**CONCLUSIONES..... 120**

**REFERENCIAS..... 122**

GOBERNABILIDAD MONETARIA Y  
FINANCIERA GLOBAL

**Adriana Zapata ..... 125**

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>125</b>
1. Límites fácticos al concepto clásico de soberanía .....	127
2. La creación del derecho internacional en nuestros días.....	130
 <b>COLOMBIA AJUSTA SU LEGISLACIÓN EN PROPIEDAD INTELECTUAL PARA PARTICIPAR EN LA ECONOMÍA GLOBALIZADA</b>	
<b>María Yolanda Álvarez Álvarez .....</b>	<b>141</b>
a) Premisas de la Globalización .....	143
(i) <i>Respecto a la propiedad intelectual.....</i>	<i>143</i>
(ii) <i>Uniformidad o compatibilidad de normas de comercio entre diferentes Estados .....</i>	<i>143</i>
(iii) <i>Legislación interna que favorezca el tráfico mercantil internacional y la inversión.....</i>	<i>144</i>
(iv) <i>Procesos administrativos y judiciales que garanticen tiempos de respuesta razonables y competitivos en propiedad intelectual. ....</i>	<i>145</i>
b) Apertura Económica en Colombia.....	147
(i) <i>Fase 1: Colombia inicia la Apertura Económica al final de la década de los años 80 .....</i>	<i>147</i>
(ii) <i>Fase 2: Apertura Económica Neoliberal en Colombia en la década de los años 90 .....</i>	<i>148</i>
(iii) <i>Fase 3: Siglo XXI, negociación de Tratados de Libre Comercio - TLC o Acuerdos Comerciales.....</i>	<i>149</i>
c) TLC Colombia – EEUU: Agenda Interna y Compromisos Cumplidos.....	150
(i) <i>Agenda interna .....</i>	<i>150</i>
(ii) <i>Adhesión a tratados internacionales.....</i>	<i>154</i>
d) Conclusiones:.....	155

EL NUEVO DERECHO INTERNACIONAL DE LA PROPIEDAD  
INDUSTRIAL: PERSPECTIVA DESDE COLOMBIA

**Daniel Peña Valenzuela ..... 157**

**INTRODUCCIÓN ..... 157**

- I. La primera ola de internacionalización de la propiedad industrial: el acuerdo de Cartagena y las decisiones comunitarias del grupo andino ..... 159
- II. La fuerza de los tratados internacionales en la construcción internacional de la propiedad industrial ..... 165
- III. Los tratados bilaterales: la relación de la agenda del libre comercio con la protección de la propiedad intelectual ..... 167
- IV. Colombia, el presente y futuro de la internacionalización de la propiedad industrial ..... 170
- V. La transferencia de tecnología y la innovación como ejes de las políticas de propiedad industrial ..... 173
- Conclusiones..... 176

EL ARBITRAJE EN EL MARCO DEL ACUERDO DE PROMOCIÓN  
COMERCIAL ENTRE COLOMBIA Y LOS ESTADOS UNIDOS Y EL  
PANORAMA DE COLOMBIA FRENTE A ÉSTE Y OTROS  
INSTRUMENTOS SIMILARES

**Nicolás Gamboa Morales ..... 179**

- I. Introducción..... 179
- II. Del Acuerdo de Cartagena al Convenio de Washington ..... 180
- III. Acuerdos internacionales sobre inversión ..... 186
- IV. Panorama en Colombia..... 188
- V. La solución de controversias inversionista – estado en el marco del TLC con Estados Unidos ..... 197
- VI. Comentarios Finales ..... 203

## PRESENTACIÓN

En desarrollo del propósito trazado hace muchos años por importantes juristas antioqueños pertenecientes a nuestra institución, tales como los doctores Enrique Gaviria Gutiérrez, Bernardo Trujillo Calle, Ignacio Sanín Bernal, Rodrigo Puyo Vasco, Jaime Alberto Arrubla Paucar, Javier Tamayo Jaramillo, Darío Henao Restrepo, Alvaro Isaza Upegui y Carlos Alberto Velasquez Restrepo, entre otros, estudiosos de las disciplinas jurídicas comerciales, y del cómo se forma la costumbre en el desarrollo de estas relaciones humanas, usos estos últimos generantes de constantes avances legales, jurisprudenciales y doctrinarios en materia mercantil, el Colegio de Abogados de Medellín ha tenido entre sus finalidades prioritarias el ser permanente pregonero de estos avances y modificaciones del pensamiento y la normatividad, por lo cual tenemos el gusto de presentar, ante la comunidad académica nacional, las memorias del XXVIII Congreso de Derecho Comercial realizado exitosamente en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Medellín en el mes de octubre de 2012, que tuvo como eje central “La distribución comercial en un mercado global, nuevas normas del consumidor y del arbitraje”.

Dicho congreso, que con la presencia de varios de los más representativos exponentes del pensamiento mercantil local, nacional, e incluso extranjero, sea como expositores o asistentes, realiza año a año el Colegio, es el foro más importante de la ciudad en su ámbito y, adicionalmente, muy seguramente, uno de los

más representativos del país, y las opiniones allí vertidas por quienes tienen el honor u oportunidad de ser tenidos en cuenta como intervinientes o conferencistas, se convierten en faro orientador de las nuevas tendencias del pensamiento académico, y referente recurrentemente citado, o tenido en cuenta en otros foros y textos producidos sobre la materia.

Para lograr este importante empeño de la realización del evento, nuestro Colegio ha tenido, desde hace ya muchos años, la invaluable colaboración de la Cámara de Comercio de Medellín, la Universidad Externado de Colombia y en desarrollo de este esfuerzo, lo puede expresar con mucho orgullo, ha logrado publicar las memorias contentivas de la totalidad de los congresos realizados hasta la fecha, con el auspicio y colaboración de la Biblioteca Jurídica Diké.

Sea del caso también resaltar, y poner de presente, que con el propósito de estimular el surgimiento de nuevos estudiosos en estos temas de nuestro interés, desde hace ya doce años se viene realizando, en forma paralela al congreso, el Concurso Nacional de Derecho Comercial, en el que se permite la participación de estudiantes de derecho de todas las universidades del país, próximos a graduarse, que tienen como estímulo para su esfuerzo, el que quien presente el trabajo que resulte ganador, para el presente caso Luis Felipe Noreña Ospina, obtiene como premio una beca para acceder a unos de los programas de postgrado en la universidad anteriormente citada, la posibilidad de exponer su disertación en el congreso y a la publicación de su trabajo en estas memorias, como de hecho se hace.

Para el caso concreto de este congreso y publicación, sea del caso hacer un reconocimiento especial a quien para ese entonces fuera nuestro Presidente Dr. Alejandro Duque Pérez, el que, en nombre del Colegio, con gran compromiso, se dedicó a que el

evento que diera lugar a la expedición de estas memorias fuera un éxito, como de hecho lo logró, en lo cual, para ese entonces, en su momento, no ahorro esfuerzos. Muchas gracias.

**CAMILO ESCOBAR QUIJANO**  
**PRESIDENTE**  
**COLEGIO DE ABOGADOS DE MEDELLÍN**